# CONVOCATORIA NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO, SEDE CHILLÁN

La Universidad del Bío-Bío, a partir de su naturaleza estatal y pública, tiene por misión crear y transmitir el conocimiento mediante la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y la interacción con el entorno social en las diversas áreas del conocimiento y la cultura, basada en la responsabilidad social y en los principios de excelencia, pluralismo, transparencia y equidad de género (PGDU UBB 2020-2029).

En alianza con el proyecto ADAIN 2193 del Ministerio de Educación, la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán, convoca a tres artistas con grado de doctor y uno de media jornada, con grado de magister, para formar parte del **Núcleo de Investigación Artística** de la Universidad del Bío-Bío, durante 15 meses (6 meses el año 2022, julio-diciembre y 9 meses el año 2023, abril-diciembre), en la Región de Ñuble.

Las labores consisten en ejercer docencia, investigación y creación artística para el desarrollo del Proyecto ADAIN UBB2193. La renta mensual para las jornadas completas es de: \$1.710.000.- brutos. La media jornada: \$855.000.- brutos. Los/as interesados/as deben enviar sus antecedentes hasta el 15 de junio 2022 a los siguientes correos: extension.concepcion@ubiobio.cl y cvalenzuela@ubiobio.cl

### Jornadas Completas

### Perfil 1:

Artista Visual: Lic. En Artes y/o profesores/as de Artes Visuales con grado de Dr./Dra. en Artes Visuales y/o disciplina afin.

### Perfil 2:

Músico/a: Lic. Música y/o profesores/as de Música con grado de Dr./ Dra. en Música, y/o disciplina afín.

#### Perfil 3:

Actriz/Actor: Lic. En Teatro, con grado de Dr. /Dra. en Artes Escénicas o disciplina Afin.

#### Media Jornada

#### Perfil 4:

Bailarín/Bailarina: Lic. En Danza con grado de Magister.





LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Actor/Actriz con grado de Doctor(a)	
PROYECTO	PLAZA BIMODAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA LA INTEGRACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA CON LA COMUNIDAD BIRREGIONAL, <b>UBB2193</b>
CARGO	Llámese a concurso para proveer el cargo a honorarios de Actor/Actriz con grado de Doctor(a)para proyecto ADAIN.
OBJETIVO	Ejecutar talleres de arte, creación e investigación artística que tributen al objetivo específico 2, <b>UBB2193</b> : "Fortalecer la vinculación con actores del quehacer creativo y la comunidad birregional a través de la formación continua, sistematizada e integrada a la plaza bimodal".  El o la profesional trabajará para la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.
	El profesional reportará al líder del objetivo N°2 y prestará el servicio de manera coordinada con la Dirección de Extensión.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Artista visual con grado de doctor (a) en área de las artes y/o disciplina a fin.
PLAZO DE CONTRATACIÓN Y JORNADA DE TRABAJO	Plazo estimado de 15 meses, una vez seleccionado el postulante. Con dedicación de 44 horas semanales.
LABORES ESPECÍFICAS	<ul> <li>Investigar y crear en torno a las artes escénicas con impacto en la región de Ñuble y Bío-Bío.</li> <li>Desarrollar un plan de educación continua de capacitaciones para la comunidad birregional.</li> <li>Elaborar planes y programas de cursos-talleres semestrales, destinados a: estudiantes primarios, personas mayores y actores externos.</li> <li>Presentar proyectos externos-Fondos de Cultura en vínculo con las escuelas y actores regionales.</li> <li>Participar de Mesas de trabajo y apoyo a la transferencia tecnológica: Mayor interactividad de la Hélice Tripartita (Industria Creativa, Organizaciones Públicas y Academia).</li> <li>Generar informes semestrales del proceso de investigación y creación artística de los talleres.</li> </ul>

COMPETENCIAS TÉCNICAS	<ul> <li>Formación de Licenciado/a en Artes con mención en Actuación Teatral.</li> <li>Grado de Doctor/a en Estudios Teatrales, Artes Escénicas o disciplinas afines.</li> <li>Experiencia en docencia artística formal e informal.</li> <li>Trayectoria en creación artística (dirección, actuación, dramaturgia, entre otros).</li> <li>Haber participado en proyectos de investigación y/o creación artística a través de fondos públicos o privados.</li> <li>Publicación de textos en diversos formatos.</li> </ul>
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral previa acorde a las competencias técnicas requeridas para el cargo. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros.
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Enviar mail a extension.concepcion@ubiobio.cl con copia a cvalenzuela@ubiobio.cl indicando en el asunto:Postulación a cargo de Actor / Actriz con grado de Doctor(a) para proyecto ADAIN
FECHA DE POSTULACIÓN	Hasta el 15 de junio 2022.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal online. La propuesta de selección requerirá la aprobación final del MINEDUC.
OBSERVACIÓN	No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos. Los documentos solicitados, serán requeridos (en original) al momento de la entrevista personal.
	Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.





LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Artista visual con grado de Doctor(a)	
PROYECTO	PLAZA BIMODAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA LA INTEGRACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA CON LA COMUNIDAD BIRREGIONAL, <b>UBB2193</b>
CARGO	Llámese a concurso para proveer el cargo a honorarios de Artista Visual con grado de Doctor(a) de proyecto ADAIN-UBB.
OBJETIVO	Ejecutar talleres de arte, creación e investigación artística, que tributen al objetivo específico 2, <b>UBB2193</b> : 2. Fortalecer la vinculación con actores del quehacer creativo y la comunidad birregional a través de la formación continua, sistematizada e integrada a la plaza bimodal.  El o la profesional trabajará para la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.  El profesional reportará al líder del objetivo N°2 y prestará el servicio de manera coordinada con la Dirección de Extensión.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Artista visual con grado de doctor (a) en área de las artes y/o disciplina a fin.
PLAZO DE CONTRATACIÓN Y JORNADA DE TRABAJO	Plazo estimado de 15 meses, una vez seleccionado el postulante. Con dedicación de 44 horas semanales.
LABORES ESPECÍFICAS	<ul> <li>Investigar y crear en torno a las artes visuales con impacto en la región de Ñuble y Bío-Bío.</li> <li>Desarrollar de un plan de educación continua de capacitaciones para la comunidad birregional.</li> <li>Elaborar planes y programas de cursos-talleres semestrales, destinados a: estudiantes primarios, personas mayores y actores externos.</li> <li>Presentar proyectos externos-Fondos de Cultura en vínculo con las escuelas y actores regionales.</li> <li>Participar de Mesas de trabajo y apoyo a la transferencia tecnológica: Mayor interactividad de la Hélice Tripartita (Industria Creativa, Organizaciones Públicas y Academia).</li> <li>Generar informes semestrales del proceso de investigación y creación artística de los talleres.</li> </ul>

COMPETENCIAS TÉCNICAS	<ul> <li>Formación de Artista Visual. Lic. En Artes y/o profesores de Artes Visuales.</li> <li>Grado de Doctor/a en Artes Visuales o disciplinas afines.</li> <li>Experiencia en docencia artística formal e informal.</li> <li>Trayectoria en creación artística.</li> <li>Haber participado en proyectos de investigación y/o creación artística a través de fondos públicos o privados.</li> <li>Publicación de textos en diversos formatos.</li> </ul>
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral previa acorde a las competencias técnicas requeridas para el cargo. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros.
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Enviar mail a extension.concepcion@ubiobio.cl con copia a cvalenzuela@ubiobio.cl indicando en el asunto: Postulación a cargo de Artista Visual con grado de Doctor(a) de proyecto ADAIN-UBB.
FECHA DE POSTULACIÓN	Hasta el 15 de junio 2022.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal online. La propuesta de selección requerirá la aprobación final del MINEDUC.
OBSERVACIÓN	No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos. Los documentos solicitados, serán requeridos (en original) al momento de la entrevista personal.
	Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.





LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Músico/a con grado de Doctor(a)	
PROYECTO	PLAZA BIMODAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA LA INTEGRACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA CON LA COMUNIDAD BIRREGIONAL, <b>UBB2193</b>
CARGO	Llámese a concurso para proveer el cargo a honorarios de Músico/a con grado de Doctor(a)para proyecto ADAIN-UBB.
OBJETIVO	Ejecutar talleres de arte, creación e investigación artística, que tributen al objetivo específico 2, <b>UBB2193</b> : "Fortalecer la vinculación con actores del quehacer creativo y la comunidad birregional a través de la formación continua, sistematizada e integrada a la plaza bimodal".  El o la profesional trabajará para la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.  El profesional reportará al líder del objetivo N°2 y prestará el servicio
	de manera coordinada con la Dirección de Extensión.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Músico/a con grado de doctor (a) en área de la Música y/o disciplina a fin.
PLAZO DE CONTRATACIÓN Y JORNADA DE TRABAJO	Plazo estimado de 15 meses, una vez seleccionado el postulante. Con dedicación de 44 horas semanales.
LABORES ESPECÍFICAS	<ul> <li>Investigar y crear en torno al arte musical con impacto en la región de Ñuble y Bío-Bío.</li> <li>Desarrollar de un plan de educación continua de capacitaciones para la comunidad birregional.</li> <li>Elaborar planes y programas de cursos-talleres semestrales, destinados a: estudiantes primarios, personas mayores y actores externos.</li> <li>Presentar de proyectos externos-Fondos de Cultura en vínculo con las escuelas y actores regionales.</li> <li>Participar de Mesas de trabajo y apoyo a la transferencia tecnológica: Mayor interactividad de la Hélice Tripartita (Industria Creativa, Organizaciones Públicas y Academia).</li> <li>Generar informes semestrales del proceso de investigación y creación artística de los talleres.</li> </ul>

COMPETENCIAS TÉCNICAS	<ul> <li>Formación de Músico/a. Lic. Música y/o profesores de Música.</li> <li>Grado de Doctor/a en Música o disciplinas afines.</li> <li>Experiencia en docencia artística formal e informal.</li> <li>Trayectoria en creación artística.</li> <li>Haber participado en proyectos de investigación y/o creación artística a través de fondos públicos o privados.</li> <li>Publicación de textos en diversos formatos.</li> </ul>
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral previa acorde a las competencias técnicas requeridas para el cargo. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros.
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Enviar mail a extension.concepcion@ubiobio.cl con copia a cvalenzuela@ubiobio.cl indicando en el asunto:Postulación a cargo de Músico/a con grado de Doctor(a) para proyecto ADAIN-UBB.
FECHA DE POSTULACIÓN	Hasta el 15 de junio 2022.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal online. La propuesta de selección requerirá la aprobación final del MINEDUC.
OBSERVACIÓN	No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos. Los documentos solicitados, serán requeridos (en original) al momento de la entrevista personal.
	Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.





LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Bailarín/ Bailarina con grado de Magister	
PROYECTO	PLAZA BIMODAL DE CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA LA INTEGRACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA CON LA COMUNIDAD BIRREGIONAL, <b>UBB2193</b>
CARGO	Llámese a concurso para proveer el cargo a honorarios de Bailarín/ Bailarina con grado de Magister para proyecto ADAIN.
OBJETIVO	Ejecutar talleres de arte, creación e investigación artística, que tributen al objetivo específico 2, <b>UBB2193</b> : "Fortalecer la vinculación con actores del quehacer creativo y la comunidad birregional a través de la formación continua, sistematizada e integrada a la plaza bimodal".  El o la profesional trabajará para la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.  El profesional reportará al líder del objetivo N°2 y prestará el servicio
	de manera coordinada con la Dirección de Extensión.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Bailarín o bailarina con grado de Magister (a) en área de la danza y/o disciplina a fin.
PLAZO DE CONTRATACIÓN Y JORNADA DE TRABAJO	Plazo estimado de 15 meses, una vez seleccionado el postulante. Con dedicación de 22 horas semanales.
LABORES ESPECÍFICAS	<ul> <li>Desarrollar de un plan de educación continua de capacitaciones para la comunidad birregional.</li> <li>Elaborar planes y programas de cursos-talleres semestrales, destinados a: estudiantes primarios, personas mayores y actores externos.</li> <li>Investigar y crear en torno a la danza con impacto en la región de Ñuble y Bío-Bío.</li> <li>Presentar proyectos externos-Fondos de Cultura en vínculo con las escuelas y actores regionales.</li> <li>Participar de Mesas de trabajo y apoyo a la transferencia tecnológica: Mayor interactividad de la Hélice Tripartita (Industria Creativa, Organizaciones Públicas y Academia).</li> <li>Generar informes semestrales del proceso de investigación y creación artística de los talleres.</li> </ul>

COMPETENCIAS TÉCNICAS	<ul> <li>Formación de Licenciado/a en Danza.</li> <li>Grado de Magíster en Danza o disciplinas afines.</li> <li>Experiencia en docencia artística formal e informal.</li> <li>Trayectoria en creación artística.</li> <li>Haber participado en proyectos de investigación y/o creación artística a través de fondos públicos o privados.</li> <li>Publicación de textos en diversos formatos.</li> </ul>
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral previa acorde a las competencias técnicas requeridas para el cargo. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros.
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Enviar mail a extension.concepcion@ubiobio.cl con copia a cvalenzuela@ubiobio.cl indicando en el asunto:Postulación a cargo de Bailarín / Bailarina con grado de Magíster para proyecto ADAIN
FECHA DE POSTULACIÓN	Hasta el 15 de junio 2022.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal online. La propuesta de selección requerirá la aprobación final del MINEDUC.
OBSERVACIÓN	No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos. Los documentos solicitados, serán requeridos (en original) al momento de la entrevista personal.
	Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.